

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 08:30 horas del día 23 de octubre del año 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de las instalaciones de la Secretaría de Contraloría, ubicada en calle Pino Suárez, número 1000 Pte., Zona Centro, convocados en tiempo y forma los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020; se encuentran presentes: **M.D. RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD**, Secretaria de Contraloría y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; **LIC. MIRNA LETICIA RUÍZ MORALES**, miembro propietario nivel directivo; **LIC. IVONNE ELIZABETH PERALES TORRES**, miembro propietario nivel Jefe de departamento; **C.P. LAURA ARCELIA ANTUNA GONZÁLEZ**, miembro propietario nivel operativo, **C. MARÍA LUCINA CHACÓN ROSALES**, miembro propietario nivel operativo, **L.A. LORENA HERNÁNDEZ VALDEPEÑA**, Secretaria Ejecutiva del Comité.

1.- BIENVENIDA. En uso de la palabra la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría, da la más cordial bienvenida a los presentes y agradece la presencia de cada uno, a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría, celebrando la importancia que tiene el Comité, siendo momentos difíciles para todos, dada la situación de la pandemia, es importante contar con ética, ya que se refiere a la conducta humana, es decir que trata del comportamiento de las personas, además tiene que ver con los valores de cada uno. La Ética nos enseña a comportarnos en la sociedad, también nos enseña los valores.

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. Acto seguido, la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Presidente del Comité, solicita a la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva del Comité, la verificación del quorum para sesionar, corroborándose la existencia de este, mencionando que se encuentran 6 de los 7 miembros procediéndose a declarar instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés correspondiente a 2020, declarando válidos los acuerdos a que se llegue en la presente sesión.

3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día para someterlo a aprobación de los presentes, se pone a consideración de los Integrantes del Comité de Ética, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración legal del quorum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día.
- III. Bienvenida a cargo del presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- V. Modificación del calendario de sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del ejercicio 2020.
- VI. Presentación y en su caso, aprobación del formato de denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- VII. Seguimiento a acciones contempladas en el Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SECOED.
 - a) Sociabilización del correo electrónico para recepción de denuncias.
 - b) Campaña de difusión del Código de Conducta
- VIII. Clausura de la reunión.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Acto seguido, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, sometió a votación de los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por los miembros del Comité de manera unánime, y posteriormente se somete a aprobación de los miembros del comité el Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

5.- MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL EJERCICIO 2020.

La L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, solicitó el uso de la palabra para desarrollar el tema, haciendo mención a la fecha de las sesiones que se tenían contempladas dentro del Plan Anual de Trabajo, sin embargo debido a la contingencia ocasionada por la pandemia del COVID-19 no pudieron programarse para esas fechas, por lo que para dar cumplimiento, se presenta una nueva propuesta de calendario a los miembros del Comité, se propone como fecha para la Tercera Sesión Ordinaria el día **30 de noviembre**, por lo que el calendario de sesiones se presenta de la siguiente manera:

REUNIÓN	FECHA	LUGAR
Primera Sesión Ordinaria 2020	18 Marzo de 2020	Sala de Juntas de la Secretaría de Contraloría. Ubicado en: Pino Suárez #1000 Pte., Zona Centro, C.P. 34000
Segunda Sesión Ordinaria 2020	23 Octubre 2020	
Tercera Sesión Ordinaria 2020	30 Noviembre 2020	

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FORMATO DE DENUNCIAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Siguiendo con el Orden del Día, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, dio lectura al formato de denuncias, al cual por sugerencia de la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, la Secretaria Ejecutiva realizó algunas modificaciones, tal como se describen a continuación:

- Se agrega la palabra “probable” al inicio del formato, ya que siempre se debe tomar en cuenta la presunta inocencia del Servidor público.
- Se modifica el punto III, quedando *datos de los hechos* en donde se agrega la descripción de los hechos, circunstancias de tiempo, modo y forma.
- Se elimina el punto IV *narración de los hechos* ya que se vuelve repetitivo con el punto anterior.

Acto seguido se sometió a aprobación de los miembros del Comité el Formato de Denuncias, siendo aprobado por unanimidad.

7.- SEGUIMIENTO A ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Para dar formal cumplimiento al Plan Anual de Trabajo, se propone realizar algunas acciones, siendo estas las siguientes:

- ✓ La sociabilización del correo electrónico para interponer denuncias, para lo cual se propone realizar algunos *flyers*, se presenta ante el Comité la propuesta del mismo, a lo que la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, sugiere realizar algunas modificaciones, tanto en los colores como en el formato, por lo que queda como acuerdo solicitar apoyo del área de Imagen Institucional de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango.

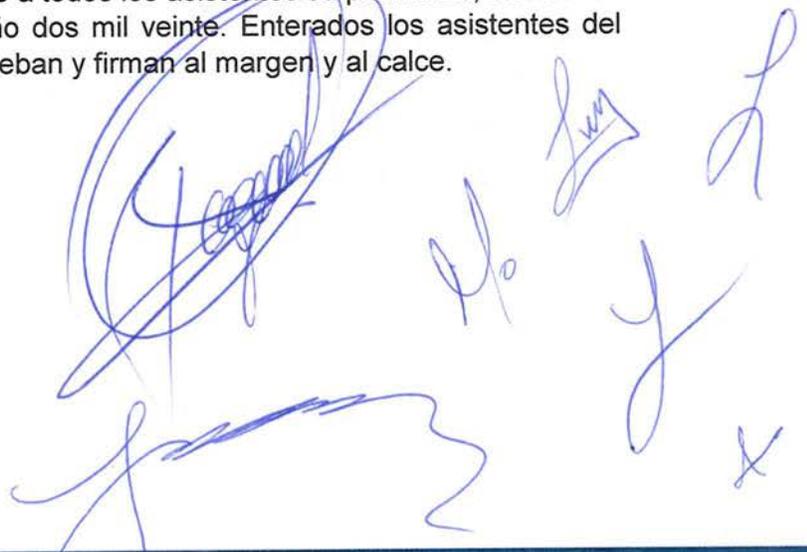
- ✓ Campaña de difusión del Código de Conducta, se sugiere por parte de la C.P. Laura Arcelia Antuna, enviar a través de correo electrónico el código de conducta a cada uno de los trabajadores de la SECOED, así como entregarlo de manera personal a través de la Dirección de Administración a cada uno de los empleados de nuevo ingreso, siendo la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, quien sugiere solicitar un acuse de recibido al mismo correo electrónico, por lo que se acuerda que se enviará a los correos antes mencionados.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DENTRO DEL COMITÉ DE ATENCIÓN COVID-19 EN SECOED.

A continuación, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva se dispuso a dar lectura a las actividades realizadas por el Comité COVID-19, para lo cual la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, solicitó la presencia de la Dra. Lorena Yolanda Carrillo Cedillo, Directora de Contraloría Social y Participación Ciudadana y Coordinadora del Comité COVID de la SECOED, para exponer dichas acciones, en uso de la voz la Dra. Carrillo, menciona que ella cuenta con un listado de todas las acciones del comité y señala que lo hará llegar a este Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

9.- CLAUSURA.

Acto seguido, la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría, en su carácter de Presidente menciona que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia, siendo las 09:22 horas del día 23 de octubre del año dos mil veinte. Enterados los asistentes del contenido del presente documento, lo aprueban y firman al margen y al calce.





M.D. Raquel Lelia Arreola Fallad
Secretaría de Contraloría
Presidente del Comité



Lic. Mirna Leticia Ruiz Morales
Miembro Propietario Nivel Directivo



Lic. Ivonne Elizabeth Perales Torres
Miembro Propietario Nivel Jefe de
Departamento



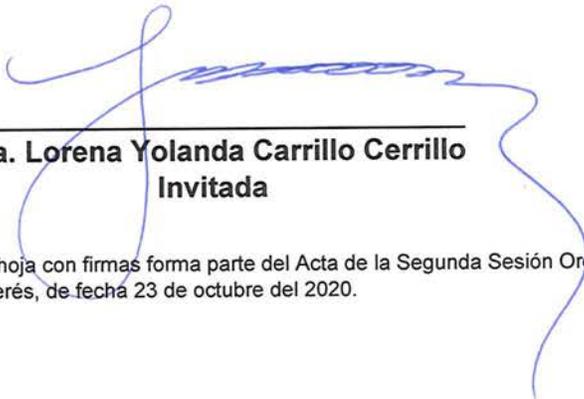
C.P. Laura Arcelia Antuna González
Miembro Propietario Nivel Operativo



C. María Lucina Chacón Rosales
Miembro Propietario Nivel Operativo



L.A. Lorena Hernández Valdepeña
Secretaria Ejecutiva



Dra. Lorena Yolanda Carrillo Cerrillo
Invitada

*Esta hoja con firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 23 de octubre del 2020.